## **HECHO RELEVANTE**

## EUROESPES, S.A.

25 de junio de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 56/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y demás disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), se pone a disposición del mercado la información relativa a la adquisición de la totalidad del capital social de la filial Euroespes Publishing Company, S.L.

Euroespes, S.A. era titular del 59,75 por ciento del capital social de la mercantil Euroespes Publishing Company, S.L. dedicada a las actividades de edición, venta, distribución y comercialización de libros, impresos, folletos, dípticos, revistas artículos y cualquier otro productos de reproducción mecánica, así como el diseño, la programación, alojamiento de páginas web y publicidad de las mismas.

Por medio de escritura pública de compraventa de participaciones sociales Euroespes, S.A. ha adquirido a los socios minoritarios el 40,25 por ciento restante del capital social de Euroespes Publishing Company, S.L. que, desde este momento, pasa a ser una sociedad unipersonal controlada de forma íntegra por Euroespes, S.A.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente.

Fdo. Ramón Cacabelos

Presidente del Consejo de Administración

En Bergondo, a 25 de junio de 2020